



APPA apoya la propuesta de la CNMC de mantener objetivos separados de bioetanol y biodiésel

La Comisión considera que la supresión de las obligaciones separadas de biocarburantes propuesta por el MINETUR pondría en peligro a la industria de bioetanol en España

El informe de la CNMC considera también poco ambiciosos los objetivos globales de biocarburantes propuestos por el Ministerio para 2016 y 2017

APPA Biocarburantes reclama al Ministerio la modificación del proyecto de Real Decreto actualmente en tramitación, con el fin de incorporar estas dos propuestas de la Comisión

Madrid, 7 de septiembre de 2015.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) rechaza la propuesta del MINETUR de suprimir los objetivos separados de bioetanol y biodiésel en España, incluida en un proyecto de Real Decreto actualmente en tramitación. En su informe sobre este proyecto, la Comisión estima de manera acertada que dicha eliminación pondría en peligro la subsistencia de la industria española de bioetanol. Paralelamente, la CNMC también considera que el objetivo global de biocarburantes propuesto por el Ministerio para 2016 y 2017 (5%) es poco ambicioso, dado que es inferior a la cuota de mercado que los biocarburantes ya alcanzaron en España en 2010. "A la vista del contenido de este informe, solicitamos al Ministerio que modifique el Proyecto con el fin de reflejar estas propuestas de la Comisión", afirma Oscar García, Presidente de APPA Biocarburantes.

En contra de lo que propone el Proyecto, la CNMC considera conveniente mantener el modelo actual de obligaciones de biocarburantes, en el que un objetivo global anual convive con sendas obligaciones específicas y separadas de bioetanol en gasolinas y biodiésel en gasóleos. La Comisión fundamenta esta posición, entre otros, en los siguientes argumentos:

- En primer lugar, considera que la propuesta del Ministerio pondría en peligro el tejido industrial y las inversiones en I+D de los diversos biocarburantes desarrollados en España, siendo probable que la eliminación de los objetivos individuales impida la realización de más proyectos de producción de bioetanol y que incluso alguna de las cuatro plantas de producción actualmente existentes en España se viera obligada a reducir o parar su producción.
- En segundo lugar, el informe de la Comisión considera que los operadores petrolíferos ya disponen actualmente de suficientes mecanismos de flexibilidad para el cumplimiento de los objetivos de biocarburantes, por lo que no resulta



necesario darles más flexibilidad, especialmente a la vista de que, en contra de lo que apunta el Ministerio, no existen problemas reales para el cumplimiento de los actuales objetivos separados de biocarburantes, ni siquiera en Canarias, Ceuta y Melilla.

- En tercer lugar, la CNMC recuerda que la existencia de objetivos individualizados para el biodiésel y el bioetanol es una práctica común en otros países europeos.

Además de la supresión de los objetivos separados de biocarburantes, el proyecto de Real Decreto propone elevar el objetivo global de biocarburantes desde el 4,1% actualmente vigente hasta el 8,5% en 2020, en una senda que pasaría por el 5% en 2016 y 2017, el 6% en 2018 y el 7% en 2019. Aunque APPA valora positivamente la obligación global propuesta por el Ministerio para 2020, considera fundamental, tal como ha señalado la CNMC, introducir una senda más ambiciosa para alcanzar el objetivo de 2020, así como mantener el actual modelo de obligaciones específicas de bioetanol y biodiésel.

Sobre APPA Biocarburantes

APPA Biocarburantes agrupa actualmente a 13 empresas que representan la mayor parte de la producción de bioetanol y biodiésel en España. Está integrada en la Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA), la organización que agrupa a las energías renovables en España, con más de 300 empresas y entidades asociadas de diversas tecnologías *limpias*: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica y solar fotovoltaica.

Más información:

Comunicación APPA

Marcelino Muñoz: marcelino@appa.es (638026863)

<http://www.appa.es>

http://twitter.com/APPA_Renovables

<http://www.facebook.com/APPA.Renovables>